

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****211** *INSTITUCIÓ FONT SASTRE, S.A. UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 370.4 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital (R.D. Legislativo 1/2010 de 2 de julio) se hace público que la Junta Universal y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 28 de octubre de 2019 en su domicilio social, acordó por unanimidad la reactivación de la sociedad desde la fecha de celebración de la Junta. Lo que se publica para general conocimiento de cuantos acreedores sociales pudieran existir, pudiendo solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de reactivación, así como oponerse al acuerdo de reactivación adoptado en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de Reactivación de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Mataró, 9 de enero de 2020.- El Administrador, Lluís Fontdegloria Fernández.

ID: A200002129-1